



DECRETO ALCALDICIO N° 398

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 12 de Febrero de 2015.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto Alcaldicio N° 172 de fecha 22.01.2015, se aprobaron los Términos de Referencia y Anexos de la Licitación denominada: "Adquisición de Materiales de Marketing para distintas actividades municipales"; ID N° 3656-14-L115.

El Memo N° 25 de fecha 12 de Febrero de 2015 de Comunicaciones, mediante el cual informa que ha cerrado la Licitación N° 3656-14-L115 "Adquisición de Materiales de Marketing para distintas actividades municipales" en el cual se presentaron 6 oferentes de los cuales 2 cumplieron con lo establecido en las bases por lo que solicita adjudicar a los oferentes Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda., Rut: 76.805.650-1, por un monto de \$ 1.929.000 más iva y el oferente Patricia Meneses Clavijo, Rut: 76.307.523-0, por un monto de \$ 650.000 más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014 que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

VISTOS:

El Reglamento de Compra, de la Ley N° 19.886/2003 "Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios", modificado y vigente y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

ADJUDÍQUESE a través del portal www.mercadopublico.cl, la Licitación Pública ID 3656-14-L115 "Adquisición de Materiales de Marketing para distintas actividades municipales" las siguientes Lineas:

LÍNEA	CANTIDAD	PRODUCTO	PROVEEDOR ADJUDICAR	RUT	MONTO NETO ADJUDICAR
1	2	TOLDOS CORPORATIVOS CON CIERRE	<i>Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda.</i>	76.805.650-1	\$ 594.000
2	30	BANDERAS SEGÚN DISEÑO CON MASTILES	<i>Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda.</i>	76.805.650-1	\$ 1.335.000
3	30	PALOMAS PVC	<i>Patricia Paola Meneses Clavijo</i>	76.307.523-0	\$ 300.000
4		STAND CORPORATIVO	<i>Declarar Desierta</i>	<i>Declarar Desierta</i>	<i>Declarar Desierta</i>
5	5	PENDONES ROLLER	<i>Patricia Paola Meneses Clavijo</i>	76.307.523-0	\$ 110.000
6	2	GIGANTOGRAFIA 5X3	<i>Patricia Paola Meneses Clavijo</i>	76.307.523-0	\$ 90.000
7	10	PASACALLE PVC 5X1	<i>Patricia Paola Meneses Clavijo</i>	76.307.523-0	\$ 150.000



DECLÁRESE DESIERTA la Línea N° 4.

IMPUTASE el gasto que irroge dicha adquisición a la cuenta Presupuestaria: N° 215.22.07.001.001.001, Denominada: "Servicios de Publicidad" Actividades Municipales, Informativos Comunales del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Gerardo Villanueva Boza
GERARDO VILLANUEVA BOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/GVB/JAP/jap

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2)

Comunicaciones (1)

DAF (1)

Mercado Publico (1) ✓

Archivo